ACTA DE LEGALIZACIÓN N°	7	ESTADO DEL CONTRATO:	VIGENTE

Fecha Inicio:	15/12/2025 8:00	**Fecha Fin:**	19/12/2025 12:00

Lugar:	Regional_Nariño
Dependencia que Convoca:	Primera Infancia - Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición
Proceso:	Promoción y Prevención
Objetivo:	Recepción, revisión, el análisis y Legalización de los Gastos e Ingresos del Informe Financiero presentado por la entidad administradora (EAS)
Nombre EAS:	**FUNDACION ALMA DE VIDA**

Agenda:

1. Desarrollo.
2. Información general del contrato.
3. Informe de ejecución Presupuestal y financiera requerido con los debidos soporte.
4. Seguimiento al Uso de Tasas Compensatorias (Aplica Solo para HI).
5. Detalle de Inejecuciones.
6. Ejecución Contrapartida.
7. Situación Encontrada.
8. Recomendaciones.
9. Cierre.

Desarrollo:

1. Se da inicio a la legalización de los informes financieros Presentados por la EAS con el fin de verificar la correcta Ejecución del presupuesto aprobado dentro de los lineamientos, guias de supervision, manuales operativos y minutas que corresponden.

2. A continuaciòn en el presente cuadro se relaciona la información general del contrato.

Información general del contrato.

Regional:	Regional_Nariño	**Centro Zonal:**	CZ_PASTO_1			**N° de Contrato o Convenio**	52003652025
N° CDP	44725	**N° RP**	102225	FECHA ACTA INICIO	21/03/2025	**Cupos Contratados:**	212

Modalidad 1:	Modalidad 2:	Modalidad 3:	Modalidad 4:	Modalidad 5:
INSTITUCIONAL	FAMILIAR_Y_COMUNITARIA	NO_APLICA	NO_APLICA	NO_APLICA
SERVICIO 1:	**SERVICIO 2:**	**SERVICIO 3:**	**SERVICIO 4:**	**SERVICIO 5:**
Centro de Desarrollo Infantil - A – Institucional	Educación Inicial en el Hogar - A - Familiar y Comunitaria	0	0	0
CUPOS CONTRATADO 1:	**CUPOS CONTRATADO 2:**	**CUPOS CONTRATADO 3:**	**CUPOS CONTRATADO 4:**	**CUPOS CONTRATADO 5:**
108	104	0	0	0

Nombre Supervisor CTO:	ROLANDO IVAN MUÑOZ PUETAMAN	**Apoyo Financiero ICBF:**	JAIRO ANDRES SANCHEZ MELO
Plazo de ejecución CTO:	**Desde:** 21/03/2025 **Hasta:** 31/10/2025	**Fecha aprob. póliza:**	20/03/2025
Póliza N° 1 del CTO	41-44-101291770 **Poliza N° 2** 41-40-101055552	**Nombre Ent. Aseguradora**	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Representante Legal:	VERONICA ALEJANDRA CABRERA CHACES	**Cédula RL:**	1.123.202.869
Email Representante L.	zrvrojas@gmail.com	**NIT EAS:**	901.345.939
Telefono o Cel R.L	3213496608	**Fecha Vencimiento R. L:**	
VIGENCIA ACTUAL **Valor Inicial del CTO: (Aporte ICBF)**	$ 551.906.413	**Valor Aportes EAS:**	$ 11.038.128
Adiciones al CTO:	$ 100.299.058	**Adiciones Aportes EAS:**	$ 2.005.981
Reducciones al CTO	$ 16.999.792	**Total Aportes EAS:**	$ 13.044.109
VALOR APORTE ICBF	$ 635.205.679	**Valor Actual del CTO:**	$ 648.249.788

VIGENCIA	APORTE ICBF	APORTE EAS	Adiciones al contrato		Reducciones al contrato		Valor final del contrato		
			ICBF	EAS	ICBF	EAS	ICBF	EAS	TOTAL
2025	$ 551.906.413	$ 11.038.128	$ 100.299.058	$ 2.005.981	$ 16.999.792	$ -	$ 635.205.679	$ 13.044.109	$ 648.249.788
2026	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2027	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTAL	**$551.906.413**	**$11.038.128**	**$100.299.058**	**$2.005.981**	**$16.999.792**	**$0**	**$635.205.679**	**$13.044.109**	**$648.249.788**

La entidad presenta informe financiero mensual ante el ICBF como sigue:

Mes a legalizar:	OCTUBRE	¿Los documentos aportados permiten realizar la legalización del informe financiero?	SI	X
Fecha radicación EAS:			NO	

Presenta los documentos soportes que acompañan el informe financiero y se entrega al ICBF copia de los mismos en medio: DIGITAL Y FISICO

OBSERVACIONES INFORMACIÓN GENERAL:

El 31/10/2025 se realizó una modificación por adición de recursos, prorroga y otro si modificatorio de acuerdo a las siguientes consideraciones: 1) Mediante memorando con radicado No 202516000000109803 del 27 de agosto de 2025 se emitieron las Orientaciones para la suscripción de adiciones y prórrogas de los contratos de aporte y convenios que contemplan la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia, que finalizan a partir de septiembre hasta diciembre de 2025. 2) Que en virtud de lo señalado en el memorando mencionado, desde la supervisión contractual se emitió concepto de viabilidad por considerar que existen razones de continuidad, necesidad y oportunidad para adelantar la presente modificación contractual y solicitar la adicción y reinversión de recursos. 3) En atención a lo indicado, el presente contrato se prorrogará hasta el 22 de diciembre de 2025 para dar continuidad a la prestación de servicio sin la afectación a la atención de los usuarios del servicio de Primera Infancia. 4) En este sentido, se resalta que el memorando con Radicado No. 20251600000050003, con asunto "Orientaciones para el manejo de los ahorros e inejecuciones en el marco de los contratos de aporte de la Dirección de Primera Infancia", establece como requisito para la aprobación de la reinversión de inejecuciones que el contrato de aporte cuente con el acta de legalización de cuentas debidamente suscrita, con corte al mes inmediatamente anterior. 5) Que, como resultado del procedimiento anterior, se adicionará la suma de CIENTO DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($102.305.039) 6) Que para el desembolso de los recursos que se reinviertan según el memorando mencionado serán cancelados por ICBF en los siguientes desembolsos que se efectúen con posterioridad a la suscripción y legalización de la presente modificación, según lo dispuesto en la fórmula de pago de la cláusula del VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.

3. Se verifica la ejecución de los recursos del contrato de acuerdo a los Informes Financieros presentados por la entidad:

SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO

MES	PRESUPUESTO APROBADO + REPROGRAMACIONES (Aportes ICBF)	EJECUCIÓN	SALDO SIN EJECUTAR	PROGRAMACIÓN DESEMBOLSOS	DESEMBOLSOS GIRADOS	DIFERENCIA PROGRAMADO VS PAGADO	PAGOS REAL. EN EL MES
Enero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Febrero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Marzo	$ 0	$ 0	$ 0	$ 74.834.299	$ 0	$ 74.834.299	$ 0
Abril	$ 74.522.884	$ 74.522.884	$ 0	$ 80.945.484	$ 0	$ 80.945.484	$ 0
Mayo	$ 72.736.401	$ 72.736.401	$ 0	$ 74.834.299	$ 162.407.139	-$ 87.572.840	$ 136.861.625
Junio	$ 69.009.494	$ 69.009.494	$ 0	$ 72.772.395	$ 55.662.600	$ 17.109.795	$ 62.230.202
Julio	$ 74.251.807	$ 74.251.807	$ 0	$ 85.634.606	$ 0	$ 85.634.606	$ 17.617.499
Agosto	$ 72.213.256	$ 72.060.852	$ 152.404	$ 73.170.905	$ 155.476.274	-$ 82.305.369	$ 128.602.445
Septiembre	$ 83.715.252	$ 83.518.863	$ 196.389	$ 72.714.633	$ 0	$ 72.714.633	$ 26.916.298
Octubre	$ 73.078.908	$ 70.463.588	$ 2.615.320	$ 86.777.238	$ 85.849.451	$ 927.787	$ 75.110.390
Noviembre	$ 72.454.028	$ 0	$ 0	$ 13.521.820	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 43.223.649	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	**$ 635.205.679**	**$ 516.563.889**	**$ 2.964.113**	**$ 635.205.679**	**$ 459.395.464**	**$ 162.288.395**	**$ 447.338.459**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

OBSERVACIONES SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO:

A la fecha se tiene una reprogramación en el rubro Pólizas y Servicios publicos por valor de $2.678.690; el cual se encuentra inmersa en la ejecución del periodo, de acuerdo a las orientaciones del ICBF. Para el presente periodo se realizó el 7mo desembolso, por lo anterior el operador realiza los pagos respectivos a las cuentas por pagar y se solicita al operador que realice los pagos restantes para llevar una adecuada y transparente ejecución del contrato.

SEGUIMIENTO A INEJECUCIONES Y LIBERACIONES

MES	AHORROS	INEJECUCIONES	SEGUIMIENTO DE INEJECUCIONES	REDISTRIBUCIÓN DE AHORROS	REINVERSIÓN DE INEJECUCIONES	LIBERACIONES/REINTEGROS T.N (Tramitadas)	LIBERACIONES PENDIENTES POR REALIZAR
Inejecución inicial	$ 0	$ 0	**$ 0**	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Enero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Febrero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Marzo	$ 0	$ 74.834.299	$ 74.834.299	$ 0	$ 0	$ 0	$ 74.834.299
Abril	$ 0	$ 6.422.600	$ 6.422.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 81.256.899
Mayo	$ 0	$ 2.097.898	$ 2.097.898	$ 0	$ 0	$ 0	$ 83.354.797
Junio	$ 0	$ 3.762.901	$ 3.762.901	$ 0	$ 0	$ 0	$ 87.117.698
Julio	$ 0	$ 4.472.920	$ 4.472.920	$ 0	$ 0	$ 0	$ 91.590.618
Agosto	$ 0	$ 1.110.053	$ 1.110.053	$ 0	$ 0	$ 0	$ 92.700.671
Septiembre	$ 0	$ 1.007.046	$ 1.007.046	$ 0	$ 74.678.902	$ 16.999.792	$ 2.029.023
Octubre	$ 0	$ 2.615.320	$ 2.615.320	$ 0	$ 1.680.230	$ 0	$ 2.964.113
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 0	$ 96.323.037	$ 96.323.037	$ 0	$ 76.359.132	$ 16.999.792	$ 2.964.113

RESUMEN PERIODICO A LA EJECUCIÓN

PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PROYECTADA AL PERIODO	AVANCE EJECUCION DEL PERIODO	DESVIACIÓN PRESUPUESTAL
$ 635.205.679	**$ 516.563.889**	82%	81%	-0,47%

OBSERVACIONES EJECUCIÓN PRESUPUESTO:

Las inejecuciones se presentan en los siguientes rubros:
$180.284 en el rubro de Talento Humano
$561.332 en el rubro de Gastos operativos
$1.009.821 en el rubro Mantenimiento y adecuaciones
$863.883 en el rubro de Alimentacion

RESUMEN FINANCIERO DEL PERIODO:

SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	$ 1.317.944
TOTAL APORTES GIRADOS EN EL PERIODO	$ 85.849.451
TOTAL APORTES PARA EL PERIODO	$ 87.167.395
PAGOS REALIZADOS POR LA EAS EN EL PERIODO	$ 75.110.390
SALDO DE APORTES ICBF PARA EL PERIODO	$ 12.057.005
SALDO SEGUN EXTRACTO	$ 10.735.705
DIFERENCIA SALDO RECURSOS VS SALDO EXTRACTO BANCARIO	-$ 1.321.300
VALOR CONCILIADO	$ 1.321.300
VALOR CARGA PRESTACIONAL ACUMULADA	$ 0
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES	$ 2.110
RENDIMIENTOS FNANCIEROS ACUMULADOS	$ 2.110
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONSIGNADOS	$ 87.001

Banco:	BANCO_BILBAO_VIZCAYA_ARGENTARIA_COLOMBIA_S.A._BBVA	Tipo de Cuenta:	Ahorros	Nro de Cuenta:	00130598000200005995

OBSERVACIONES CONCILIACIÓN:

Las consignaciones de los rendimientos financiero, se han realizado mensualmente; hasta la fecha de la presente legalización.
Los valores de conciliación son:
Rendimientos mes de octubre -$2.110
Mayor valor pagado OPS mes de abril $2
Mayor valor pagado ración servida COLACTEOS Fact 674 mes de abril $147.996
Mayor valor pagado ración servida Distrifruver Fact 1357-1358 mes de abril $3.681
Mayor valor pagado OPS mes mayo $3
Mayor valor pagado servicios públicos Montagas Fact 17436 mes de mayo $2.100
Mayor valor pagado dotación aseo Adriana Barrera Fact 4765 mes de mayo $13.480
Mayor valor pagado ración servida Colacteos Fact 888 mes de mayo $1
Mayor valor pagado Granjas del Valle Fact 14822 $98.550
Gastos bancarios asumidos por el operador $643.676
Mayor valor pagado Colacteos Fact 723 $69.020
Mayor valor pagado Granjas del valle Fact 0605 $162.000
Mayor valor pagado Granjas del valle Fact 15659 $162.000
Gastos bancarios asumidos por el operador junio $15.435
Gastos bancarios asumidos por el operador septiembre $5.466

4. Seguimiento al uso de los recursos tasas compensatorias (Aplica Solo para HI)

MES	PRESUPUESTO TASAS COMPENSATORIAS	VALOR T.C RECAUDADA POR EL OPERADOR	EJECUCIÓN CON RECURSOS TASAS COMPENSATORIAS	SALDO TASAS COMPENSATORIAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MARZO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
ABRIL	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MAYO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JUNIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JULIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
AGOSTO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
SEPTIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
OCTUBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
Total	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

OBSERVACIONES RECAUDO TASAS:

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

5. Se Verifica que los valores por inejecuciones corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO DE DESCUENTO	Cupos CONTRATADOS	Cupos ATENDIDOS	NO ATENDIDOS	VALOR DESCUENTO POR INEJECUCIÓN	FUENTE DE CONSULTA	VALOR DESCUENTO TEMPORAL	REINTEGRO DEL DESCUENTO TEMPORAL	Saldo de Descuentos Temporales
BAJA COBERTURA	212	117	95	$ 612.911	INFORME_FINANCIERO	$ 0	$ 0	$ 0
INASISTENCIA				$ 431.256	RAM			
NO PRESTACION DEL SERVICIO				$ 0	NO APLICA			
CUENTAME				$ 0	NO APLICA			
TALENTO HUMANO NO CONTRATADO				$ 0	NO APLICA			
OTRO (Se Especifica en Observaciones)				$ 1.571.153	INFORME_FINANCIERO			
TOTAL DESCUENTO				$ 2.615.320				

OBSERVACIONES DESCUENTOS:

Las inejecuciones se presentan en los siguientes rubros:
$180.284 en el rubro de Talento Humano
$561.332 en el rubro de Gastos operativos
$1.009.821 en el rubro Mantenimiento y adecuaciones
$863.883 en el rubro de Alimentacion

6. Ejecución Aportes EAS.

MES	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	SALDO APORTES EAS	OBSERVACIONES APOTES EAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	
MARZO	$ 0	$ 0	$ 0	
ABRIL	$ 0	$ 0	$ 0	
MAYO	$ 0	$ 0	$ 0	
JUNIO	$ 0	$ 0	$ 0	
JULIO	$ 0	$ 0	$ 0	
AGOSTO	$ 5.519.064	$ 5.519.064	$ 0	
SEPTIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
OCTUBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
NOVIEMBRE	$ 7.525.045	$ 0	$ 0	
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
Total	**$ 13.044.109**	**$ 5.519.064**	**$ 0**	

7. Observaciones Generales.

La revisión de la información financiera se realiza sin ninguna novedad y se informa al supervisor contractual para su conocimiento y respectiva firma.
Todos los documentos presentados en físico serán devueltos al operador con el compromiso de que toda la documentación sea archivada, conservada y custodiada con el fin de que sea fuente de consulta y evidencia de la legalización realizada ante el ICBF y esté disponible para las autoridades de control competentes cuando así la requiera.

8. Recomendaciones. (Preste la asesoría necesaria para que se superen las dificultades identificadas y se mantengan las fortalezas detectadas)

1. La legalización de cuentas se debe presentar los primeros 5 días hábiles del mes, si se presenta algún contratiempo, informar inmediatamente a la supervisión del contrato.
2. La EAS debe presentar la carpeta de legalización en físico y medio magnético, organizado por cada rubro de la canasta.
3. Se debe presentar el extracto en físico y el magnético (este debe ser el que genera directamente el banco).
4. Se debe realizar una certificación por parte del representante legal indicando las inejecuciones, bajas coberturas y atención de acuerdo al grupo etarios, de igual manera certificando la calidad de información en el RAM digital vs el físico. adjuntando las aprobaciones por parte de la nutricionista la entrega de los alimentos.
5. Los pagos se deben realizar dentro del mes, ya que el desembolso se realiza mes anticipado.
6. Todos los informes financieros se debe incluir el formato “resumen de pagos” en el informe financiero.
7. Todos los pagos se realizarán por transferencia bancaria directamente al beneficiario, si existe una situación particular se debe informar a la supervisión y ser aprobada en comité técnico operativo.
8. Se deberá realizar la gestión de solicitud de exoneración del 4x1000.
9. La EAS debe revisar previamente la validez de las facturas y documentos soportes emitidos por los proveedores y la certificación de manejo de software.
10. Los valores conciliados por menor o mayor valor, deben ser pagados y/o reintegrados según el caso antes de terminar el siguiente mes.
11. Debe presentar un plan de distribución de compra de elementos según sea el caso y el rubro.
12. Entrega del cuadro comparativo formato “ f1.g10.pp_formato_cuadro_comparativo_de_cotizaciones_y_ofertas_-eas-_v1", debe presentar previo la compra a realizarse.
13. Llevar permanente seguimiento de las provisiones del talento humano y no utilizar estos recursos para otros conceptos.
14. Presentar los costos de las incapacidades aprobadas por la supervisión en comité técnico operativo y sus respectivos soportes.
15. Entregar cada mes los informes financieros en Excel y en PDF debidamente firmado por el representante legal.
16. Apropiarse de la información

9. Cierre.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Realizar la respectiva consignación de los rendimientos financieros generados en el presente mes, en las cuentas establecidas por el ICBF.	FUNDACION ALMA DE VIDA	28/11/2025
Realizar la respectiva devolución de los mayores valores pagados identificados en la conciliación bancaria, en la cuenta del contrato.	FUNDACION ALMA DE VIDA	28/11/2025
Realizar el pago de las cuentas por pagar con la mayor celeridad posible, garantizando así una ejecución contractual adecuada y transparente.	FUNDACION ALMA DE VIDA	28/11/2025

**Las siguientes personas que firman dan constancia que han revisado y estan de acuerdo con cada uno de los items de la presente acta y que este ejercicio de legalización de cuentas se ha realizado conforme a los lineamientos, guias de supervisión, manuales operativos y minutas contractuales establecidas por el ICBF.

FIRMA RESPONSABLES ICBF Y ENTIDAD ADMINISTRADORA

Nombre	Cargo / Dependencia	EMAIL	Firma
ROLANDO IVAN MUÑOZ PUETAMAN	SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO ICBF	Rolando.Munoz@icbf.gov.co	
JAIRO ANDRES SANCHEZ MELO	APOYO FINANCIERO ICBF	jairo.sanchezm@icbf.gov.co	
VERONICA ALEJANDRA CABRERA CHACES	REPRESENTANTE LEGAL EAS	zrvrojas@gmail.com	
NIBIA YISELA MUÑOZ CABRERA	APOYO FINANCIERO EAS	financierofunavi@gmail.com	

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012